

# OUR GIFT, OUR OIL <sup>(1)</sup>

## A PROPOSITO DE UN LIBRO NUESTRO PATRIMONIO ES EL PETROLEO

*Hermann González, S. J.*

Desde hace meses esta revista tiene en cartera el propósito de hacer un comentario sobre este libro de uno de los venezolanos más cualificados en el campo petrolero y con prominentemente figuración entre los sectores nacionales e internacionales del ramo. Como puede suponerse, dentro de nuestro cuerpo de redacción no existe actualmente una persona con la plenitud de conocimientos necesarios para dar un juicio autorizado sobre la obra. Sin embargo, nuestros ojos de hombres preocupados por Venezuela y en consecuencia de un aspecto tan vital para nuestro futuro, vieron desde el comienzo en el trabajo del autor tantos valores que nos parecían exigir un comentario de nuestra parte, aunque nuestra revista esté muy alejada de una especialización tan compleja como la petrolera.

(1) Martínez, Aníbal R.: "Our gift, our oil", Vienna, 1966 (Edit. D. Reidal, Dordrecht, Holanda). El autor de esta obra, Aníbal R. Martínez, es un margariteño quien, después de graduarse de geólogo en nuestra Universidad Central, obtuvo su Master en Geología e Ingeniería Petrolera en la Universidad de Stanford. Después de trabajar once años con la Creole en Venezuela y en Tulsa (Oklahoma), ha sido profesor de la Universidad del Zulia, Consejero sobre Reservas Petroleras del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, Delegado de Venezuela en el Consejo de los Congresos Petroleros Mundiales y Vicepresidente del 6º Congreso Petrolero Mundial y Jefe de uno de los Departamentos de la OPEP. Actualmente es Ministro Consejero en la Embajada venezolana en Brasil y se ocupa de las cuestiones petroleras de ese país, Argentina y Uruguay. Próximamente publicará una segunda edición de "Our gift, our oil" y un nuevo libro en inglés que condensará en más de mil fichas la cronología del petróleo venezolano.

Intentamos obtener un comentario de personas especializadas ajenas a la revista; pero aquellos a quienes acudimos, en el sector oficial o privado, aun cuando manifestaban indudable aprecio por el libro en cuestión e inclusive por las ideas sustentadas por el autor, aducían razones de una u otra índole para justificar su negativa de firmar un comentario serio, amplio y autorizado. Respetamos las razones de nuestros solicitados colaboradores, pero nos sobran motivos para intentar un comentario, aunque nos veamos constreñidos a hacerlo con mano inexperta.

Vamos a adoptar como procedimiento el recoger e hilvanar las reflexiones de diferentes interlocutores sobre el trabajo del geólogo Martínez. Hemos explicado por qué no podemos atribuir nominalmente esas opiniones. Hemos dado las razones que nos asisten para no responsabilizarnos sino de la presentación de las mismas.

La opinión coincidente sobre la obra, en general, es elogiosa. Muchos nos han añadido que es un libro que toda persona interesada en petróleo y el futuro petrolero del país debería leer, y alguien nos añadía que había dos libros que deberían traducirse: el de Martínez al español y "El Pentágono Petrolero", de Juan Pérez Alfonzo, al inglés. Se explican las razones de Martínez para escribir en inglés, como jefe de uno de los Departamentos de la OPEP y como Delegado permanente de Venezuela en el Congreso Mundial de Petróleo. Se comprende por qué Pérez Alfonzo, artífice principal de la actual política petrolera venezolana, escribiera en español. Pero abundan los motivos para que se conozcan los planteamientos de uno y otro entre la más amplia gama de personas venezolanas y extranjeras que tienen conciencia de lo que significa el petró-

leo para Venezuela. Otro añadía: Martínez no hace más que exponer y defender la tesis "adeca" de Pérez Alfonzo; pero lo logra con la solidez de una argumentación técnica.

Otro juicio que hemos oído repetir es que la exposición sobre la "geología del petróleo venezolano" es magnífica. Es difícil, se nos dice, decir tanto y tan claro en tan poco espacio. Algunos nos han indicado que este capítulo debería ser de obligada referencia en nuestras Universidades, Institutos Técnicos y Liceos. Pero cuando se llega a contrabalancear los juicios sobre la política petrolera venezolana, nos encontramos parados sobre las arenas movedizas de opiniones dispares o difícilmente coincidentes. Las divergencias pueden encontrarse no sólo en los sectores influidos en una u otra forma por el pensamiento de los grandes consorcios petroleros internacionales, sino entre los más militantes defensores de una política nacionalista a ultranza.

Nos encontramos con los que sostienen que las Compañías petroleras sí "han otorgado fondos en cantidades increíbles a los países subdesarrollados en un esfuerzo sin paralelo en la historia de la Humanidad", o que consideran injusto que Martínez se permita negarlo (pág. X, Prefacio). Pero también hay quienes llegan al extremo de considerar timorato el juicio del autor sobre la nacionalización petrolera mexicana.

Muchos sostienen que la política petrolera venezolana debía ser negociar nuevas concesiones en términos más ventajosos y en forma más hábil, sin pretender enredarse en la maraña inexplicable de contratos a los que se le quiere dar nombres diferentes por razones no del todo claras. Paralelamente se nos explica que los contratos de servicio y las otras formas insinuadas por el autor para una explotación petrolera que permita a los países subdesarrollados liberarse de las nuevas formas de colonialismo condenadas por Juan XXIII en *Mater et Magistra*, nunca han sido mejor expuestas por un venezolano.

Algunos objetan de insinceridad a Martínez cuando, por ejemplo, subraya el crecimiento del producto territorial bruto, a pesar de la disminución en el porcentaje de crecimiento de la producción petrolera (pág. 2), puesto que él no parece tener en cuenta que lo que ha sucedido es que Venezuela está percibiendo las ganancias de inversiones anteriores provenientes de una industria con rentabilidad a largo plazo. O se preguntan con sorpresa cómo, si se reconoce que ha habido una "continuada disminución en el número de acres sometidos a concesión", puede decirse que esto no puede constituir una "prueba de la repentina y fatal desintegración de la industria petrolera venezolana, como resultado de la política petrolera del go-

bierno de Venezuela" (pág. 7). No se entiende, nos dicen, cómo un hombre capaz como el Dr. Martínez pueda intentar explicar la disminución del área sujeta a concesiones como el mero resultado de la "evolución normal de las actividades industriales", aduciendo el fracaso exploratorio de ciertas concesiones que obligó a las Compañías a renunciarlas; cuando lo que parece debería concluirse es que había que otorgar nuevas concesiones que resultarían comercialmente explotables.

El autor, se nos señala, se ha cuidado de indicar que, al reservar para la CVP la exploración en el Golfo de Venezuela, la política gubernamental venezolana es la responsable directa de la disminución de las áreas bajo exploración y, por tanto, no puede afirmar que "la reducción de la exploración desde 1958 no debe atribuirse a la aplicación de una nueva política gubernamental" (p. 45). Más aún, se nos subraya que la Tabla III ofrecida por el autor en la misma página es la mejor demostración de que nuestro país no está totalmente explorado en lo que respecta a sus recursos petroleros, y que en forma similar las Tablas V y VI, donde se especifica el tiempo transcurrido entre el descubrimiento y el reconocimiento de los campos petroleros conceptuados como "gigantescos", prueba precisamente que al poner trabas a la exploración petrolera, lo que consigue es precisamente alargar el tiempo en que los campos petroleros vengan a ser verdaderamente útiles comercialmente.

Se nos comenta además que la preocupación del Dr. Martínez por producir una impresión optimista sobre futuro petrolero venezolano lo lleva a dar por seguro el éxito en las reservas petroleras suplementarias sin detenerse a considerar que en algunas circunstancias su utilización es cuestionable como en el caso de la faja bituminosa (cf. página 60 y ss.), o haciendo cálculos alegres de los recursos petroleros venezolanos elevando las reservas suplementarias y no descubiertas a casi 29 millones de barriles (p. 73), a pesar de reconocer (p. 62) que "es innegable que la estimación de las reservas no descubiertas constituyen la fase más controvertida y difícil de un estudio serio sobre las reservas petroleras".

Uno de los individuos a quienes pedimos sus comentarios sobre este valioso libro que nos ocupa se limitó a anotar al margen sus observaciones. Pretende encontrar una contradicción entre lo afirmado en la página 76 y la página 45 y, en consecuencia, intenta presentar un raciocinio adverso. "Wilcatting drilling" es una exploración, puesto que la clasificación de Lahee están conceptuados como pozos exploratorios, y así parece reconocerlo el autor (p. 76). Si, pues, se reconoce una disminución

en las actividades exploratorias por medio de equipos geológicos de campo y de grupos de trabajo de orden geofísico, y se impide el otro sistema exploratorio del "Wilcatting drilling" con la política de no concesiones, es inescapable que el gobierno venezolano es el culpable, directa o indirectamente, del descenso en la exploración petrolera en Venezuela. En consecuencia, mal podría el autor escribir en la página 45: "Las Compañías privadas, que están mejor enteradas, han comentado insidiosamente directa o indirectamente esta situación... la reducción en la exploración desde 1958 no es atribuirle a la aplicación de una nueva política petrolera gubernamental, por ejemplo, sino que debe atribuirse solamente a situación física real y a las etapas normales de desarrollo."

Algunos de nuestros entrevistados, principalmente los de mentalidad liberaloide, consideran que el Decreto número 260 del Presidente Betancourt, al declarar injustificable que los inversionistas privados desarrollen sus actividades en áreas petroleras comprobadas en las que ya no existe riesgo, comete una torpeza que Martínez inútilmente trata de justificar. Fueron las Compañías privadas quienes con sus inversiones lograron que esas áreas pudieran ser clasificadas como probadas y, consecuentemente, se nos dice, no hay razón para que sean despojadas de las mismas. Justificarlo, continúa la observación marginal, con la razón sumaria del Decreto: "su exploración no envuelve riesgos importantes", o no menos sumaria de Martínez: "poner demasiado énfasis en los riesgos está pasado de moda", es inaceptable. Los riesgos de capital inherentes a la exploración no pueden asumirse solamente por el capital privado si se quiere su participación. Si el Estado quiere participar de las ganancias petroleras, debería asumir riesgos paralelos a los que asumen las Compañías privadas, y no pretender que la Compañía estatal CVP asuma solamente los pequeños riesgos de la terminación de pozos en desarrollo o efectuar avalúos en áreas marginales (outposting) ya semi-probadas (cf. pp. 91 y 92).

Bien puede adoptarse con el Dr. Martínez que "no puede pretenderse que los gobiernos sean fideicomisarios de las Compañías petroleras". También cabe aceptar que es necio hacer creer que "las Compañías petroleras operan con el interés de la nación como finalidad y objetivos". Pero lo que debería concluirse del conflicto de intereses entre el Estado y las Compañías petroleras es que el Gobierno debería imponer controles; pero no pretender crear un Estado empresario y negociante (cf. p. 94).

Otras objeciones están inspiradas en esta misma actitud "liberaloide", como cuando se cuestiona la decisión del Gobierno venezolano de construir sin in-

tervención del capital privado la refinería de Morón (p. 100), o cuando se pretende argüir que las Compañías sí pueden operar para beneficio de los intereses del país en el que operan (página 108), o cuando se quiere demostrar que las Compañías están percibiendo ganancias menores que sólo pueden mantenerlas operativas por un incremento en la producción. Del lado opuesto nos hemos encontrado que muchos juzgan con sana pasión nacionalista que la CVP es la primera concreción práctica venezolana de una de sus más legítimas aspiraciones: venezolanizar su petróleo. Se le señalan defectos, se reconoce que este primer intento podría mejorarse; pero nadie niega que es una empresa llevada con sano criterio de eficiencia y productividad. Algunos la destacan como un "instituto autónomo" que sí vale la pena mantener y apoyar porque han comprobado su eficacia.

Y entre todas las impresiones que hemos tenido al acopiar el material para este comentario-reportaje, sobresale una dolorosa convicción. La que nos produce el hecho de que sean tantos los que no se atrevan a opinar sobre nuestra industria básica. De que sea tan frecuente el caso de personas que no quieran comprometerse a un juicio sobre la política petrolera porque lo consideren asunto demasiado complejo en el que no han podido detenerse. De que abunden los timoratos que prefieren abstenerse de hablar porque podría parecer que sus palabras coinciden con la tesis "adeca", o porque su juicio los podría descalificar en una u otra forma entre los amplios círculos influidos por las Compañías. Pero más angustioso aún nos ha resultado encontrar a tantos venezolanos cultos que hablan de petróleo sólo reproduciendo clichés estereotipados de uno u otro cuño y no demuestran una profunda reflexión sobre un asunto tan vital para Venezuela. La franqueza y buena fe del autor declarada en las páginas iniciales están patentes a lo largo de la obra, como están condensadas en el significado de cada una de las palabras del título: *Our Gift, Our Oil*, nuestro patrimonio es nuestro petróleo.

Por lo demás, quien siendo un ignorante en economía o petróleo como el que escribe, pero sabe sentir pasión y angustia por que Venezuela sea dueña de sus propios recursos y de su destino; quien comparte con Juan XXIII, citado por el autor, que "la tentación mayor que puede hacer presa en las comunidades económicamente desarrolladas es la de aprovecharse de su cooperación técnico-financiera para influir en la situación política de las comunidades en fase de desarrollo económico a fin de llevar a efecto planes de predominio mundial", no puede menos de felicitarse por la seriedad del esfuerzo de Aníbal R. Martínez.

1. No puedo menos que compartir la dolorosa convicción del autor del comentario-reportaje que la revista SIC publica sobre mi libro "Our Gift, Our Oil", de "que sean tantos los que no se atrevan a opinar sobre nuestra industria básica" abiertamente, de modo que, en definitiva, se traten de opiniones anónimas y objeciones que se reúnen en el comentario. Verdaderamente, es triste constatar que existan tantas personas "que no quieran comprometerse a un juicio sobre la política petrolera", y otras muchas más que no opinen públicamente y sin reservas "porque su juicio las podría descalificar en una u otra forma entre los amplios círculos influidos por las compañías".

## *Apostillas del autor*

2. Entre todas esas opiniones y objeciones, la que considero realmente injusta es la de la persona que se refirió a mis estimaciones de la magnitud y duración de los recursos petrolíferos de Venezuela como "cálculos alegres".

Yo comencé mis estudios de ese tema tan vital para el país durante 1958. El año siguiente presenté un trabajo al III Congreso Geológico Venezolano (Caracas) y luego al II Congreso Petrolero Árabe en Beirut (1960). Preparé otro informe sobre la definición de los elementos que constituyen los recursos petrolíferos, para presentarlo al II Simposio sobre Desarrollo de los Recursos Petrolíferos de Asia y el Lejano Oriente, celebrado en septiembre de 1962, en Teherán. Una revisión completa del trabajo inicial la presenté al 5º Congreso Mundial del Petróleo (Francfort, 1963). El capítulo incluido en mi libro "Our Gift, Our Oil" es una nueva versión, aumentada, del trabajo de Francfort.

Quiero dejar claro que los volúmenes que yo llamo de reservas suplementarias y reservas no descubiertas, y el de los recursos petrolíferos de Venezuela, que publiqué en 1958, son exactamente iguales a los que actualmente uso, y que las cifras reales de producción y reservas probadas de los últimos diez años mantienen perfecta correlación con las estimaciones iniciales que hice hace 10 años.

Sobre temas ya específicos de los recursos petrolíferos de Venezuela, presenté un estudio de los campos gigantes venezolanos a la 53ª Reunión Anual de la Asociación Americana de Geólogos Petroleros (Oklahoma City, abril de 1968) y otro acerca de la importancia de la determinación del progreso de la comprobación de las cuencas sedimentarias por pozos exploratorios, a la 2ª reunión de expertos de ARPEL, en Buenos Aires. El mes de agosto dirigí una mesa redonda sobre el tema, también en Buenos Aires, en el Instituto Argentino del Petróleo.

Que yo conozca, los míos son los únicos estudios serios que hayan sido publicados en Venezuela, o fuera de Venezuela, sobre la magnitud y duración de los recursos petrolíferos del país. Es corriente, sin embargo, que en forma verdaderamente "alegre" y sin el menor rigor científico se discutan las reservas probadas de Venezuela, el ritmo de la producción futura, así como las reservas suplementarias y las reservas no descubiertas. Soy el primero en reconocer que precisamente como el asunto es

difícil y se presta a controversias, por eso es que el análisis de las cuencas sedimentarias debe ser absoluta, completa y totalmente de carácter científico, en base al estado actual de la tecnología y considerando las barreras, infranqueables, de la geología.

Me cabe la satisfacción de que la nomenclatura propuesta por mí ha sido aceptada por técnicos del Departamento del Interior de los Estados Unidos y que Cordiplán (hay que decirlo, sin dar el crédito correspondiente) utiliza frecuentemente mis estimaciones del desarrollo futuro de la industria petrolera de Venezuela. Igualmente, sin citar fuente, otras personas han usado para sus propios fines mis cifras y mis conceptos. Hay referencias de excepción que confirman la regla.

3. Lo que digo en la página X del Prefacio de mi libro es, precisamente, que las compañías petroleras han otorgado fondos en grandes cantidades a los países subdesarrollados; de otra manera, no podrían "agitar esa bandera para que todos la vean". Lo que yo sostengo es que la intención con que los dieron no tiene nada de santo; lo que para mí vicia la entrega es el fin. Y resulta luego divertido el papel "de benefactoras de la humanidad", o "del país tal", que se tratan de arrojar ciertas empresas.

4. En cuanto a las opiniones y expresiones de los señores consultados "de mentalidad liberaloide", es tiempo perdido discutir sobre el asunto, pues da la impresión que ellos no vivieran en este mundo. Especialmente el que considera que, porque las compañías privadas con sus inversiones hayan descubierto petróleo en el subsuelo de sus concesiones, automáticamente son dueñas también del petróleo de los mismos yacimientos que subyace a áreas vecinas, sobre las cuales no tienen título alguno.

5. Frecuentemente los que critican la política petrolera venezolana dicen dos cosas: que no está bien definida y que lo que se debe hacer es "esto y esto". Que no saben lo que hablan es obvio: cuando definen la política petrolera que se debe seguir, claramente se refieren a la política gubernamental actual. Y el "esto y esto", en sus propias explicaciones, es lo que, ni más ni menos, están haciendo el Ministerio de Minas, o la CVP, o la IVP.

Añadieron otros que yo "no hago más que exponer y defender la tesis "adeca" de Pérez Alfonso". Ni es una tesis "adeca" ni es propiedad única del Dr. Pérez Alfonso (a quien hay que reconocer su inmensa contribución a la formulación de las acciones tomadas en el campo petrolero la última década).

Que quede claro, pues, que lo que yo defiendo es el petróleo venezolano y lo que mantengo es que la política petrolera gubernamental tiene que basarse en la obtención de los máximos beneficios de la explotación de nuestro recurso exhaustible. Para cumplir ese objetivo es que se creó la CVP, trabaja la IVP, funciona la Comisión Coordinadora y se estableció la OPEP.

6. Para terminar, creo que lo que se debe es "saber sentir pasión y angustia por que Venezuela sea la dueña de sus propios recursos y de su destino". Esa pasión y esa angustia hacen de todo supuesto "ignaro en economía o petróleo" un defensor consciente y útil y abnegado de la problemática petrolera venezolana.

ANIBAL R. MARTINEZ

Río de Janeiro, julio de 1968.